



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0072 / 2019

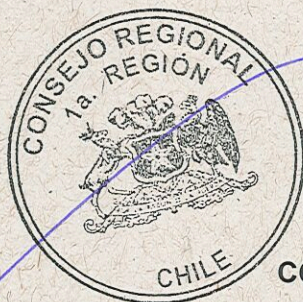
El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que en la III. sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 27 de febrero de 2019, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar las siguientes actas de sesiones:

- XXIII Sesión Ordinaria de fecha 27 de noviembre 2018.
- XXIV Sesión Ordinaria I y II Parte, de fecha 6 y 11 de diciembre 2018.
- XXV Sesión Ordinaria de fecha 20 de diciembre 2018.
- I Sesión Ordinaria de fecha 3 de enero de 2019.
- II Sesión Ordinaria de fecha 14 de enero de 2019.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presente: votaron a favor: Sra. Verónica Aguirre Aguirre, Sres. Alberto Martínez Quezada; Rubén Berríos Camilo; Felipe Rojas Andrade; José Lagos Cosgrove; José Miguel Carvajal Gallardo; Javier Yaryes Silva; Eduardo Mamani Mamani; Pablo Zambra Venegas; Pedro Cisternas Flores; Jorge Zavala Valenzuela; Rubén López Parada y Lautaro Lobos Lara.

No se registra el voto del Sr. consejero regional; Don Iván Pérez Valencia, por estar fuera de la sala, al momento de la votación.

Conforme. - Iquique, 01 de marzo de 2019.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA